

Los expertos de la FEMP para financiación local

Catedráticos y profesores de las disciplinas jurídica y económica forman el grupo de expertos propuestos por la FEMP. Estos son sus perfiles profesionales



CÉSAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Profesor de Derecho Financiero y Tributario, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Es Doctor Europeo en Derecho por la misma Universidad, donde también se licenció en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración. Ha sido investigador visitante en Universidades de Alemania y Países Bajos.

En la actualidad, además de investigador y profesor, es subdirector del Instituto de Derecho Local-UAM y codirector del Máster en Tributación y Gestión Presupuestaria Local.

Cuenta con varias publicaciones relacionadas con los principios de justicia en la tributación, la imposición patrimonial y el sistema de revisión administrativa y judicial de los actos tributarios, así como distintos artículos acerca de la financiación de los servicios públicos en el ámbito local.



JAVIER SUÁREZ PANDIELLO

Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Oviedo. Licenciado en Ciencias Económicas y Doctor en Ciencias Económicas por la misma Universidad.

Ha sido profesor en diversos departamentos de Universidad de Oviedo y fue profesor visitante del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). En el ámbito académico, se ha especializado en Federalismo Fiscal y Haciendas Territoriales, temas sobre los que ha publicado nueve libros y una centena de artículos.

Además, ha asesorado en materias de financiación territorial a diversos Gobiernos regionales y locales, ha formado parte de varias Comisiones Nacionales constituidas para el estudio y la realización de propuestas de reforma de la financiación local, la última en 2007 como director del Grupo de Trabajo constituido en la FEMP.



JUAN JOSÉ RUBIO GUERRERO

Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Castilla-La Mancha. Es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, y ha sido miembro del Consejo Rector del Instituto Nacional de Administración Pública y consejero de varias empresas públicas.

También fue miembro de las Comisiones Oficiales creadas por la Secretaría de Estado de Hacienda para la reforma del modelo de financiación autonómica español (2001), para la reforma del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (2002), para la reforma de la Ley General Tributaria (2003) y del grupo técnico de asesoramiento a la Comisión de Hacienda de la FEMP para la Reforma del modelo de financiación local (2007). Es Consultor internacional para el Banco Mundial y la Secretaría de Estado de la Confederación Helvética, y desarrolla actividades de Asistencia Técnica e implantación de sistemas de formación y presupuestación en Europa del Este y Latinoamérica.



PABLO CHICO DE LA CÁMARA

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, en el Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). Licenciado en Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid

Director del Departamento de Derecho Público y Ciencia Política (URJC). Vocal del Consejo para la Defensa del Contribuyente (Ministerio de Hacienda y Función Pública). Académico de la sección de Derecho Financiero y Tributario de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Además de otras actividades, dirige la Revista de Fiscalidad Internacional y Negocios Transnacionales y es subdirector de la Revista Jurídica del Deporte y del entretenimiento (ambas de Thomson Reuters). También es subdirector de la Revista Tributos Locales.



ELENA MANZANO SILVA

Profesora de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, es Licenciada y Doctora en Derecho por la misma Universidad donde también ocupó el cargo de Responsable de Calidad y Relaciones Internacionales.

Ha desarrollado su actividad docente tanto en la Universidad de Extremadura como en la Universitat Oberta de Catalunya y la Universidad Internacional de La Rioja. Como especialista de Derecho Tributario destaca su labor investigadora, es autora de publicaciones en libros y en revistas nacionales e internacionales.

Elena Manzano también ha sido Consejera del Consejo Consultivo de Extremadura y ha formado parte de la Comisión de Expertos para la reforma del sistema de financiación autonómica en la Asamblea de Extremadura.